

SNCC.D.008



No. EXPEDIENTE
AMPP-DAF-CM-2026-0001
No. DOCUMENTO
AMPP-DAF-CM-2026-0001

Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata
DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCIÓN JURIDICA

08 de abril de 2026

Página 1 de 1

Quien suscribe, **Lic. José Ramón Valbuena**, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026), su posterior modificación contenida en la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No.47-25, emitido mediante el Decreto No.52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para CONSTRUCCIÓN 240 NICHOS, CEMENTERIO SAN MARCOS, MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA**, mediante el periodo de abril - julio 2026, conforme a la solicitud realizada por el **Alcalde Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **CONSTRUCCIÓN 240 NICHOS, CEMENTERIO SAN MARCOS, MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en La Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026), su posterior modificación contenida en la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006).

En San Felipe Puerto Plata,, República Dominicana, a los **ochos (08)** días del mes de **abril** del **2026**.


Lic. José Ramón Valbuena,
Consultor Jurídico



/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

